

**Convocatoria:** 8/2019.

**Categoría:** AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Concurso oposición en ejecución de los procesos de consolidación y estabilización del empleo temporal.

**Subgrupo:** C1.

**Sistema selectivo:** Concurso-oposición.

**B.O.P.:** número 40, 28 de marzo de 2019.

**ANUNCIO**

RESOLUCIÓN ALEGACIONES PUNTUACIÓN TEST  
CONVOCATORIA EJERCICIO PRÁCTICO

Habiéndose publicado las puntuaciones de la prueba teórica test del proceso selectivo para la provisión en propiedad de plazas de agente del cuerpo de Policía Local de este ayuntamiento, se ha presentado la siguiente alegación:

Por el/la aspirante con D.N.I. 33\*\*3\*\*9-F, mediante R.E. 46151 y 50140, se alega error en la puntuación obtenida. El Tribunal, previa consulta con la empresa colaboradora, estima ratificarse en la puntuación publicada de 17,5 puntos, dado que se han contestado 70 preguntas correctamente.

Asimismo, indicar que, de acuerdo con la Base Reguladora n.º 7.4.d, únicamente podrán realizar el ejercicio práctico, aquellos/as aspirantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 12.5 puntos en la prueba teórica test.

En consecuencia, se convoca a las personas que han superado la citada prueba el **viernes, 24 de septiembre de 2021, a las 17:30 horas**, en la Universidad Jaume I, edificio Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, de Castelló de la Plana para la realización del ejercicio práctico, que será realizado en las aulas JB1201AA y JB1204AA.

En todo momento deberán cumplirse las medidas preventivas contra el Covid-19, el uso de la mascarilla es obligatorio en todo el campus.

La Secretaria del Tribunal Calificador,  
(documento firmado electrónicamente al margen)

